

ACTA MIA CATATUMBO

Noviembre 2 de 2017

Lugar: Alcaldía Municipal de El Zulia, Norte de Santander.

Hora: 2.30PM – 8.00 PM

Ante la inasistencia de los delegados del gobierno nacional se instaló la sesión de la Mesa de Interlocución y Acuerdo del Catatumbo con El Gobernador y sus Secretarios de despacho de Norte de Santander que manifestaron estar facultados plenamente para representar al gobierno departamental en esta sesión, igualmente, los alcaldes de los municipios de San Calixto, Tibú y el Zulia así como: Director Instituto departamental salud, Gerente ESE regional norte, Secretario planeación, Secretario desarrollo económico, Gerente Hospital Zulia, Programa Sustitución, Extractor de grasas del Catatumbo, enlace víctimas alcaldía Tibú, sector productivo Tibú, alcaldía de Tibú, Diócesis de Tibú, sacerdote Tibú para las víctimas y mesa, MAPP OEA, Defensoría del Pueblo, Defensoría Regional, Consejo nacional de la FARC, Asociación juntas san Calixto, Asojuntas Cartagenitas Convención, Cebolleros Abrego, Presidente caño de indio, Ascamcat, Asojuntas el tarra, Vocería MIA Catatumbo, ANZORC, ONUDDHH, Asojuntas zona 1 de Tibú, Secretario Víctimas paz y posconflicto, alcalde Zulia, Secretario de Gobierno, Gobernador y ONU-PNUD quien estuvo a cargo de la instalación y moderación.

Todos hicieron parte de la mesa con el interés de comprometer a las administraciones municipales en la resolución de las peticiones del campesinado. Como producto de la deliberación se llegó a los siguientes acuerdos, los mismo se ratificarán en la sesión de instalación de la MIA-C con participación del gobierno nacional.

1. COMPROMISO ALCALDES LOCALES CON LA MIA

Teniendo en cuenta que los gobiernos locales han sido parte de la Mesa de Interlocución y Acuerdo del Catatumbo desde hace varios años, los actuales mandatarios renuevan su compromiso de participar en las sesiones de la MIA-C y según sus competencias asumir compromisos para atender el pliego de exigencias del campesinado. Los alcaldes asumirán compromisos de gestión, financiación y acompañamiento según sus competencias locales y capacidades presupuestales, manteniendo la equidad en las regiones.

2. COMPONENTE VIAL DE LOS ACUERDOS DE CONFIANZA (2013)

a. En materia de Anillo Vial:

- El gobierno departamental se compromete a entregar efectivamente los estudios del Anillo Vial para Paz el 30 de noviembre de 2017. Estos estudios serán socializados y consultados con las comunidades campesinas el 30 de noviembre en una sesión ampliada del Comité de Seguimiento y Control del

Anillo Vial para la Paz creado según los acuerdos de confianza pactados el 08 y 09 de noviembre de 2013. El evento será financiado por la gobernación, la metodología se acordará entre las partes, el gobernador recomienda que el evento no tenga más de 30 personas, el alcalde de San Calixto cofinanciará la realización del evento.

- El gobierno departamental destinará dentro de la vigencia 2017 al menos 15.000 millones de pesos, adicionales a los ya comprometidos por el gobierno nacional, para que sean usados en la construcción del Anillo Vial para la Paz, la gobernación garantizará la participación del Comité de Seguimiento y Control del Anillo Vial para la Paz en el proceso de priorización de la inversión convenida. El gobierno departamental se compromete a gestionar la disponibilidad de estos recursos ante órganos como el OCAD durante el mes de diciembre de 2017.
- Una vez reglamentado el funcionamiento del OCAD-PAZ el gobierno departamental presentará ante dicho órgano el proyecto de "anillo vial para la paz buscando que en dicha instancia se gestione el financiamiento el monto faltante para la terminación de toda la obra.

b. Banco de maquinarias.

- La gobernación ratifica el compromiso de destinar el combo de maquinarias para que atienda los tramos acordados en la MIA-C desde el año 2013 y que aún hoy no han sido intervenidos.

| ITEM | VIAS POR INTERVENIR | KMS |
|--------------------------|---|------------|
| 1 | LA Y DE BUENOS AIRES SAN MARTIN - 4 ESQUINAS PARTE BAJA | 11 |
| 2 | EL RAMAL SANTA FE- LA ESMERALDA | 6 |
| 3 | LA CAMPANA- LOS NARANJOS- LOS CEDROS- VEGAS DE CATATUMBO | 8 |
| 4 | TARRA SUR -ENCANTADOS- LA FORTUNA -LA CRISTALINA. | 26 |
| 5 | SANTA CLARA -VILLA NUEVA -EL CARACOL -LA ESPERANZA -EL PERDIDO. | 20 |
| 6 | LA VÁLVULA -SAN CARLOS -SAN ISIDRO -EL PORVENIR. | 15 |
| 7 | LA TRINIDAD -SAN JUANCITO. | 15 |
| 8 | GRAMALES -MESARRICA | 10 |
| 9 | EL LORO -CHAMBACU -CULEBRITAS -EL CERRO | 28 |
| 10 | TRINIDAD -VEGAS DE AGUILAR -AGUACATILLO -CÚRALES -SANTA INÉS. | 20 |
| 11 | SAN JAVIER -PALO CRUZAL -LIMONCITOS -MESITAS. | 40 |
| 12 | LA VEGA -GUAYABON -LA LEGIA -EL POZÓN. | 40 |
| TOTAL KILOMETROS: | | 239 |


2

La gobernación se compromete a financiar la operación de dicho combo de maquinaria hasta terminar la intervención pactada. En vigencia 2017 se destinarán al menos 200 millones para la operación de dicho banco.

- La gobernación se compromete a entregar el combo de maquinaria en el 30 de noviembre de 2017 para que desde este día se retome la intervención de los tramos pactados.
- En febrero de 2018 el gobierno departamental gestionará el financiamiento de la operación del combo durante todo el año. Si en 2018 no termina la intervención de todos los tramos pactados el gobierno departamental se compromete a gestionar los recursos restantes para terminar la intervención pactada.

3. INFRAESTRUCTURA VIAL

a. Mejoramientos viales.

- La gobernación departamental se compromete a incluir dentro de la priorización de la inversión en la red territorial el mejoramiento vial en el municipio de Ábrego, veredas San Luis - La Arenosa.
- La gobernación departamental se compromete a realizar los siguientes mejoramientos viales en el municipio de Sardinata, corregimientos de Las Mercedes.
 - *Mejoramiento desde Sardinata hasta Las Mercedes y de Las Mercedes a Luis Veras.*
 - *Mejoramiento de la vía Higuierón – La Victoria – La victoria – Balzamina. Los cuales se financiarán con recursos priorizados para invertir en la red terciaria. Para tal fin la gobernación se compromete a asignar al municipio de Sardinata 2 mil millones de pesos del fondo departamental para vías terciarias*
- La gobernación departamental se compromete a gestionar ante la Agencia de Renovación del Territorio los siguientes tramos viales para que sean intervenidos en el marco del Plan 50/51 e invita a que las partes interesadas realicen una gestión conjunta.
 - *Vías de acceso El cajón- Escuela Los naranjales. (Victoria)*
 - *Vías de acceso Las cruces – Vereda Cascarillales. (Victoria)*
 - *Vías de acceso Los pinos – Vereda Santa Rosa (Carmen)*
 - *Vías de acceso El espejo – San Luis (Victoria)*
 - *Concluir el mejoramiento de la vía Idema – Guayacanes. (Victoria)*
 - *Ramales – Gallinetas (Victoria)*
 - *Construcción de la vía La victoria – vereda La primavera (La victoria)*

- **Hacienda Granados – Escuela Santa Rosa. (La Victoria)**

- **La gobernación del departamento se compromete a garantizar la participación de 2 delegados de ASCAMCAT en la reunión que se realizará el 08 de noviembre en la ciudad de Bogotá entre La Gobernación, la alcaldía de Tibú y el vice Ministro de Transporte; con el objetivo de concretar la consecución de recursos para el mejoramiento de vías en el departamento.**

b. Puentes Municipio de Tibú.

- **Puente Campo Tres:** : el gobierno municipal y departamental se comprometen a realizar la adecuación del puente con recursos designados de ciencia y tecnología para el arreglo de vías terciarias.
- **Puente río Vetas:** El Alcalde de Tibú se compromete a entregar los estudios. La gobernación se compromete a financiar la revisión y actualización de dichos estudios. Con base en ello la gobernación se compromete a financiar con 1.000 millones de pesos la construcción del puente sobre el río Vetas para comunicar las veredas de Unión Vetas y Vetas de Oriente entre otras.

c. Comité de seguimiento y control.

- De la misma forma que se realizó seguimiento a los mejoramientos viales pactados en el acuerdo de confianza, se constituirán Comités de Seguimiento y Control por cada intervención vial. Las partes desarrollarán en la primera sesión de la MIA-C una metodología del funcionamiento acorde a los estipulado en los acuerdos de confianza.

4. ACUEDUCTOS

a. Acueducto San José del Tarra (Hacarí).

- Según el compromiso adquirido en 2013 la Gobernación Departamental entregará ante la MIA-C los estudios y diseños del acueducto de San José del Tarra del municipio de Hacarí el próximo 10 noviembre de 2017.
- En vigencia 2017 el Gobierno Departamental destinará recursos por, al menos, 1.100 millones de pesos para la construcción de esta obra. El gobierno proyecta el inicio de la obra para marzo de 2018.

b. Acueducto Campo Raya (Tibú).

- El gobierno departamental se compromete a financiar la construcción los diseños del acueducto de la vereda Campo Raya parte baja. Una vez realizado

los diseños la gobernación se compromete a gestionar con la participación del Comité de Seguimiento y Control la financiación de la obra con recursos propios o con la cofinanciación del Municipio, la ART, o Ecopetrol. La gobernación financiará una visita a Bogotá con delegados del campesinado movilizado.

c. Acueducto Palmeras Km16 (Tibú).

- El gobierno departamental se compromete a gestionar a través del ante FONADE y Ecopetrol la puesta en funcionamiento del acueducto de la vereda palmeras Km16 sector carboneras. En el mes de noviembre se realizará una visita conjunta acompañada por miembros del Comité de vigilancia y control de dicha obra. Los campesinados movilizados delegarán 3 campesinos para ir a Bogotá.

d. Comité Seguimiento y Control.

- El gobierno Departamental garantizará la participación permanente del Comité de Seguimiento y Control en la construcción de esta obra. Las partes desarrollarán en la primera sesión de la MIA-C una metodología del funcionamiento acorde a los estipulado en los acuerdos de confianza.

5. ELECTRIFICACIÓN

La gobernación de Norte de Santander se compromete a gestionar la cofinanciación de 41 mil millones de pesos en la primera fase del Plan de Electrificación Rural del Catatumbo. Además de estos recursos el gobierno departamental se compromete a seguir gestionando la cofinanciación de los dineros que sean necesarios para la terminación de dicho plan ante el gobierno nacional y demás actores.

En noviembre se constituirá un Comité de Seguimiento y Control por parte del campesinado movilizado al Plan Rural de Electrificación del Catatumbo y los alcaldes vinculados. Este Comité se ampliará con el Comité ya existente y en cuál tienen participación los alcaldes de la región.

6. SALUD

a. Transporte medicalizado.

- En vigencia 2017 la gobernación se compromete a contratar los estudios técnicos y presentar ante el gobierno nacional este proyecto de un medio de transporte medicalizado fluvial para la IPS de Tibú.
- En vigencia 2017 se presentará proyecto al gobierno nacional para el traslado aéreo medicalizado de enfermos desde el Catatumbo



b. Comité Seguimiento y Control Obra Hospital Tibú.

- En cumplimiento de las peticiones del campesinado movilizadado en el Catatumbo en el año 2013 el gobernador departamental manifestó que se invirtió 11.000 millones en la remodelación del hospital de Tibú. El 17 noviembre de 2017 a las 10.00 am en las oficinas del IDS se desarrollará mesa para determinar la metodología de la rendición de cuentas y del funcionamiento del Comité de Seguimiento y Control.

7. INVERSIÓN SOCIAL

a. Polideportivo filo gringo.

- La gobernación del departamento se compromete con la construcción de la cubierta del polideportivo de filo gringo en la vigencia 2018. El gobierno gestionará la consecución de los recursos de las graderías.

b. Trámite especial para discutir inversión social para Tibú en la MIA-C

- De común acuerdo las partes acordarán la realización de sesiones periódicas en el marco de la MIA-C donde se abrirá un espacio para la atención de las demandas de inversión social en el casco urbano de Tibú y veredas aledañas según las demandas de la movilización del año 2013. La fecha de la primera sesión será en los primeros días de diciembre. Se convocará a la ANT (Mariana Escobar), Agencia de Sustitución (Eduardo Díaz), CSVI FARC (Jairo Quintero), entre otras entidades pertinentes. La Gobernación definirá la fecha en su reunión de Gobierno entre el 3 y el 7 de noviembre.

8. PILOTO SUSTITUCIÓN CAÑO INDIO

En el marco de los compromisos firmados el 16 de marzo de 2017 entre la gobernación, la alcaldía del municipio de Tibú, las comunidades de las veredas Caño Indio, Palmeras Mirador, Progreso2, Chiquinquirá y la ASCAMCAT. Se ratifican los siguientes compromisos.

- El gobierno departamental se compromete a girar el auxilio de transporte para los jóvenes de las cuatro veredas que asisten a bachillerato. La gobernación departamental firmará un convenio con la alcaldía con el ánimo de garantizar este compromiso.

que se sumarán a los 2000 millones aportados por Centrales Eléctricas. De manera conjunta las partes requerirán al gobierno nacional los 3500 millones faltantes para cumplir con el acuerdo de electrificación.

- Financiar en la vigencia 2017 los estudios y diseños del acueducto para las cuatro veredas a través de la secretaría de agua departamental.
- Poner en funcionamiento el puesto de salud de la vereda Caño Indio. La alcaldía entregará un predio para el funcionamiento de este puesto de salud, la gobernación y la ESE Tibú se comprometen a financiar la operación de dicho puesto, esto incluirá un médico permanente en el terreno.

9. IMPLEMENTACIÓN DEL ACUERDO DE PAZ

a. Inclusión municipios en PDET.

- El gobierno departamental, los alcaldes y los campesinos movilizados del Catatumbo, de manera conjunta solicitamos al gobierno nacional la inclusión de los municipios de la Playa, Abrego, el Zulia y zona rural de Cúcuta en la implementación de los acuerdos de Paz.

b. Plan Regional Implementación Acuerdos de Paz

- El gobierno departamental, los alcaldes y los campesinos movilizados del Catatumbo, de manera conjunta gestionaremos ante las instituciones competentes, la formulación y la ejecución de un Plan Regional de Implementación de los Acuerdos de Paz en el Catatumbo. La gobernación se compromete a cofinanciar la elaboración de dicho plan.
- A esta iniciativa se convocarán entidades del nivel central (ministerios, agencias, departamentos administrativos), universidades, movimientos sociales, gremios económicos, cooperación internacional, ecopetrol y otros sectores interesados en la construcción de la paz en la región.
- La metodología del proceso de concertación y elaboración de dicho plan será concertada entre las partes y la CSVI FARC, así como con la participación de los sectores interesados.



Astilleros, reinstale la MIA-C con todas las instituciones responsables y se comprometa a atender el pliego del campesinado movilizado en el Catatumbo.

RUTA PARA LA DISTENSIÓN DEL PARO CAMPESINO

2 de noviembre de 2017

En el marco de la movilización campesina que se lleva a cabo desde el pasado 25 de octubre de 2017, y ante las muestras de buena voluntad del gobierno departamental, se acuerda lo siguiente:

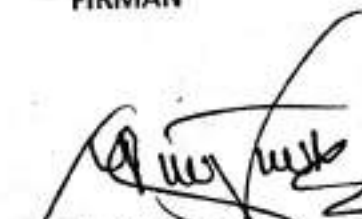
1. El Gobernador facilitará y gestionará la presencia para el día 03 de noviembre de 2017 de un alto funcionario del Gobierno Nacional, tal como fue solicitado por los voceros de ASCAMCAT, en el sentido de negociar los aspectos relacionados con el pliego de peticiones presentado al gobierno nacional.
2. La gobernación generara acciones para evitar confrontación de la fuerza pública y el campesinado. Los voceros de la comunidad campesina socializaran los puntos acordados con el gobierno departamental.
3. Los manifestantes no generarán nuevos puntos de bloqueo en las vías, se distensionará el tránsito en las vías y las decisiones como consecuencia de la reunión generada con el gobierno nacional serán propias de las comunidades movilizadas.
4. La distensión comenzará cuando el gobierno nacional anuncie de manera pública su presencia en la mesa de negociación.

Se firma a las 00:22 del 03 de noviembre de 2017 en la plazoleta de la alcaldía municipal de El Zulia.




WILLIAM VILLAMIZAR
GOBERNADOR

FIRMAN



YADIL SANGUINO
ALCALDE SAN CALIXTO



JESÚS ESCALANTE
ALCALDE TIBÚ



ELKIN CABALLERO
ALCALDE EL ZULIA




CÉSAR JERÉZ
VOCERO CAMPESINO

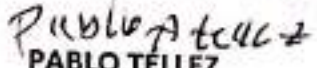


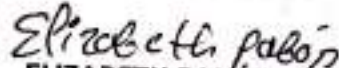
RUBÉN ZAMORA
FACILITADOR FARC

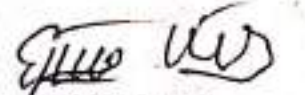
ELKIN CABALLERO
ALCALDE EL ZULIA


CÉSAR JERÉZ
VOCERO CAMPESINO

RUBÉN ZAMORA
FACILITADOR FARC

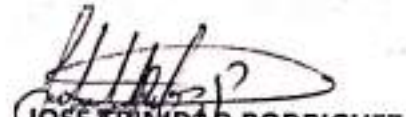

PABLO TÉLLEZ
VOCERO CAMPESINO

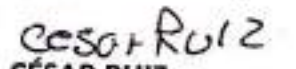

ELIZABETH PABÓN
VOCERO CAMPESINO


ELIECER VIVAS
VOCERO CAMPESINO

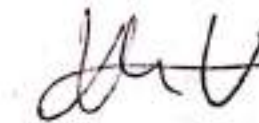

LUIS DAVID RINGÓN
VOCERO CAMPESINO


EMEL VERGEL
VOCERO CAMPESINO



JOSÉ TRINIDAD RODRIGUEZ
VOCERO CAMPESINO


CÉSAR RUIZ
VOCERO CAMPESINO


ALDO MORALES
COORDINADOR REGIONAL PNUD


URSULA URDILLO
ONU DDHH


VÍCTOR HUGO PEÑA
DELEGADO DE LA DIÓCESIS DE TIBÚ


JORGE ALBERTO VILLAMIZAR DURAN
DEFENSOR REGIONAL DEL PUEBLO


GLORIA MARTÍNEZ
FACILITADOR FARC


WILI PEÑA
FACILITADOR FARC


MILCÍADES MINTU
FACILITADOR FARC


LUCY GIRALDO
FACILITADOR FARC

